

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29992 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar la concesión administrativa para la Gestión del Taller de Artesanía y Talleres varios de la Concejalía de Cultura en el Municipio de Pinto (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 4) Teléfono: 912483700
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
 - d) Número de expediente: 042/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Gestión del taller de artesanía y talleres varios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo establecido en la cláusula 8ª del Pliego de prescripciones técnicas.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Según lo establecido en la cláusula 6ª del Pliego de cláusulas administrativas. euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 2.000,00 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos el sábado será inhábil, siendo la fecha límite el día siguiente hábil posterior.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza Constitución, 1.
 - b) Localidad y código postal: Pinto.
 - c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios con, al menos, un día hábil de antelación a la fecha de celebración.

9. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 6 de agosto de 2010.- El Concejal Delegado de Contratación,
don José Miguel Govantes Sousa.

ID: A100063830-1